



## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CIA LTDA.

En Quito DM., a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciseis, a las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas 4430 y Villalengua sexto piso, se instala la Junta Universal Ordinaria, con la asistencia de los siguientes socios:

Socio	Participaciones	Porcentaje
Ing. Alfredo Patricio Carrascal Almeida	36.610	4,44%
Ing. Claudio Florentino Carrillo Coca	86.442	10,48%
Ing. Eduardo Marcelo Manzano Salazar	434.038	52,61%
Sra. Carmen Elisa Palacio Pereira	155.114	18,80%
Ing. Bolívar Germán Viteri Pazmiño	112.775	13,67%
<b>TOTAL</b>	<b>824.979</b>	<b>100%</b>

Preside la junta el Ing. Bolívar Viteri, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el Ing. Eduardo Manzano, en su calidad de Gerente. Por Secretaría se comprueba la presencia de la totalidad del capital social y se consulta a los asistentes si desean constituirse en Junta Universal, según lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios aceptan constituirse en Junta Universal a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día, declarando que se encuentran suficientemente informados sobre el mismo:

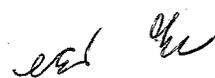
1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
4. CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2016.

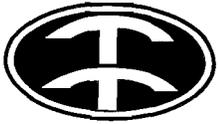
Presidencia antes de declarar instalada la Junta solicita que los socios se pronuncien acerca de la aceptación del orden del día y al efecto los concurrentes por unanimidad aprueban dicho orden del día y la celebración de la Junta, pasando al tratamiento de cada punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Por Presidencia se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, Informe que se agrega al expediente de esta junta.

RESOLUCIÓN: Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de labores de Gerencia por el período del año fiscal 2015. Los socios administradores se abstienen de votar.





## **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

El Gerente de la Compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015, los mismos que reflejan razonablemente la situación financiera de Tectotal y el resultado de sus actividades.

RESOLUCIÓN: Analizados los balances de la compañía del año 2015, los socios votan a favor de su aprobación. Los socios administradores se abstienen de votar.

## **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

El Gerente informa a la Junta que se obtuvo una utilidad contable de USD\$ 1'939.522,96 se debe pagar por el 15% participación a trabajadores de USD\$ 290.928,44, Impuesto a la Renta Causado de USD\$ 378.451,45, Reserva Legal de USD\$ 63.507,15, Utilidad Repartible USD\$ 1'206.635,92

RESOLUCIÓN: Analizadas las cifras presentadas por el Gerente, se aprueba: Proceder con los pagos de los impuestos y retribuciones y los socios unánimemente deciden que de la utilidades del ejercicio económico 2015 se repartirá el valor de USD\$ 69.622,52 y la diferencia por el valor de USD\$ 1'137.013,40 se las utilice como capital de trabajo y se mantendrán en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones hasta su legalización.

## **4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

El Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta el Informe de Auditoría Externa realizado por CONSULAUDITORES por el ejercicio económico 2015 el mismo que se encuentra con dictamen limpio y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCIÓN: Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de auditoría externa por el período del año fiscal 2015. Los socios administradores se abstienen de votar.

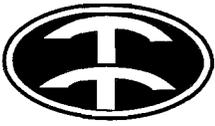
## **5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2016.**

Por Presidencia se pone a consideración de la Junta las ofertas de varias compañías de auditoría externa para realizar la auditoría para el presente año.

RESOLUCION: Los accionistas luego de analizar las ofertas, por unanimidad deciden que se continúe trabajando con CONSULAUDITORES durante el año 2016, quedando los señores administradores facultados a fijar los honorarios.

No habiendo más puntos que tratar, Presidencia ordena un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 19:00 horas.





**TECTOTAL Cía. Ltda.**  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES: PETRÓLEO Y ENERGÍA



Ing. Bolívar Viteri Pazmiño  
PRESIDENTE-SOCIO

Ing. Eduardo Manzano Salazar  
SECRETARIO-GERENTE  
SOCIO

Alfredo Carrascal Almeida  
SOCIO

Claudio Carrillo Coca  
SOCIO

Carmeri Palacio Pereira  
SOCIA